

## ESPECIFICACIONES TECNICAS

|                |                                                      |
|----------------|------------------------------------------------------|
| <b>ITEM 1:</b> | COLOCADO DE PERFIL DOBLE "L" 2" x 1/4" PARA SUMIDERO |
| <b>UNIDAD:</b> | m                                                    |
| <b>CODIGO:</b> | GM-O-PER-020                                         |



### 1. DESCRIPCION

Este ítem comprende la provisión y colocación de perfiles metálicos doble "L" de 2" x 1/4", de acuerdo con lo especificado en los planos y/o instrucción expresa de la Supervisión.

### 2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

#### MATERIALES:

- ANGULAR 2" x 1/4"
- PLETINA DE 3" x 3/16"
- ARENA CORRIENTE
- GRAVA COMÚN
- CEMENTO
- ACERO CORRUGADO
- ELECTRODO 6010 2.5

#### MAQUINARIA Y EQUIPO:

- MEZCLADORA DE HORMIGÓN

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

- Los angulares y pletinas serán de acero A36, serán de buena calidad y estarán libres de defectos o fisuras.
- El cemento deberá cumplir con la Norma Boliviana NB 011.
- El agua a emplearse, deberá ser limpia y libre de sustancias perjudiciales, tales como aceites o materiales orgánicos. No se permitirá el empleo de aguas estancadas procedentes de pequeñas lagunas o aquellas que provengan de pantanos o ciénagas o de vertientes con aguas contaminadas. Tampoco podrán utilizarse aguas servidas o aguas contaminadas provenientes de descargas de alcantarillado sanitario o pluvial, toda

agua de calidad dudosa deberá ser sometida al análisis respectivo y autorizado por el Supervisor de Obra antes de su empleo.

- En general, los agregados deberán estar limpios y exentos de materiales tales como arcillas, barro adherido, escorias, cartón, yeso, pedazos de madera o materias orgánicas.
- El Contratista deberá lavar los agregados a su costo, a objeto de cumplir condiciones señaladas anteriormente.
- Cualquier material que a criterio del Supervisor sea inadecuado para la ejecución del ítem, será retirado y reemplazado por uno de buena calidad que cumpla con los requerimientos mencionados en la presente especificación.

### **3. FORMA DE EJECUCIÓN**

Para la rejilla de perfil metálico se utilizará doble angular "L" de 2" x 1/4"; se soldarán dos angulares formando una "T", seguidamente, se soldará la parte superior de los extremos de las piezas doble "L" o "T", a las pletinas de 3" x 3/16".

Posteriormente, se soldará acero corrugado en los extremos inferiores de las piezas doble "L" para empotrar al hormigón. Las soldaduras deberán ser pulidas.

Los perfiles estarán embebidos en un hormigón de dosificación 1:2:3, en una sección mínima de 15x15x15 cm.

El colocado se ceñirá estrictamente a los planos de detalle y a las instrucciones escritas por el Supervisor de Obra.

### **4. MEDICIÓN**

Este ítem será medido por METRO (m) de Perfil Doble "L" colocado y tomando en cuenta la longitud neta ejecutada.

### **5. FORMA DE PAGO**

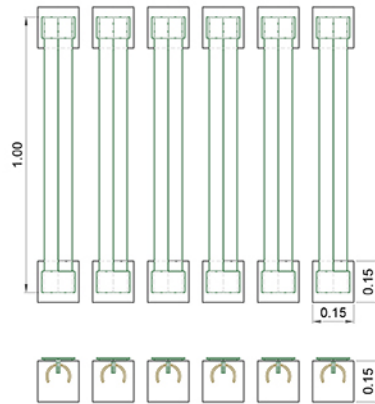
El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.

### **6. DETALLE CONSTRUCTIVO**

PROV. COLOCADO DE PERFIL DOBLE "L" 2" x 1/4" PARA SUMIDERO

Sumidero para Gradería

Esc. 1:20



Sección

Esc. 1:10

